Guayaquil, 5 de Junio de 1994



REF: 21.775 M 89

Señor DOMINGO CABALLERO MARTIN Ciudad. -

De mis consideraciones:

56442

Por la presente pongo a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA COSTA S.A. "IPROCOSTA", reunida el día de hoy tuvo a bien designarlo co mo PRESIDENTE de la Compañía, con los derechos y obligacio nes que la Ley y los Estatutos Sociales le imponen.

Para los fines consiguientes tengo a bien en designar los si quientes datos:

- 1.- El nombramiento fue otorgado el día de hoy.
- 2.- La Compañía se denomina: INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA COSTA S.A. "IPROCOSTA", y este nombrameinto se otorga a favor del señor Domingo Caballero Martín.
- 3.- El organísmo que hace el nombramiento es la Junta Gene ral de Accionistas de INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA COSTA S.A. "IPROCOSTA", celebrada el 5 de Junio de 1994.
- 4.- Las funciones a desempeñarse son las de PRESIDENTE de la Compañía, por un período de cinco años.
- 5.- El Sr. Domingo Caballero Martín, en su calidad de Presidente de la Compañía NO ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, quien la ejerce rá es el Sr. Eduardo Altamirano Ruilova, Gerente de la Compañía.
- 6.- El nombramiento y la firma del funcionario que autoriza este nombramiento es la que consta al final de este y en calidad de Presidente de la Junta General de Accionis -
- 7.- La Compañía se constituyó el 16 de Marzo de 1.989 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil y se inscribió de fojas 21.775 a 21.791, número 6079 del Re gistro Mercantíl y anotada bajo el número 8559 del reper torio el 1ro. de Junio de 1.989.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines lega les consiguientes.

Muy atentamente,

Ing. Eduardo Altamirano Ruilova

GERENTE

Eamilano 1

Sí acepto el cargo Gquil Junio 5, 1994

Doming Caballero Martin

En la presente fecha queda) inscrito esta Nombremiento de Presidente

Folio(s) 42+4+-42+18 Registro Mercantil No.

15002 Repertorio No. 30.963 Se archivan los Comprebantes de pago por los

impuestos respectivos.-

Guayaquil, 30 de

Registrador Mercandik Supt

